

**SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No. 458-2013-GD-OSITRAN**

A las once horas y cincuenta y cinco minutos del 03 de junio del dos mil trece, se abrió una Sesión Extraordinaria (virtual) con la participación de los miembros del Consejo Directivo, señores: Jesús Tamayo Pacheco, César Sánchez Módena y Juan Carlos Paz Cárdenas, bajo la Presidencia de la señorita Patricia Benavente Donayre.

Asimismo, participaron el señor William Bryson Butrica, Gerente General (e) y el señor Jean Paul Calle Casusol, en calidad de Secretario del Consejo Directivo, quien realizó la respectiva convocatoria por encargo de la Presidente, precisando que la sesión se mantendría abierta hasta las veinte horas del mismo día.

**I.- ORDEN DEL DÍA****1.1. Oficio de Respuesta al señor Congresista Víctor Andrés García Belaunde**

La Administración somete a consideración para aprobación del Consejo Directivo un proyecto de oficio de respuesta a una comunicación remitida por el congresista Víctor Andrés García Belaunde al señor Jesús Francisco Tamayo Pacheco, en su condición de miembro del Consejo Directivo de OSITRAN, sobre la sexta adenda al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez administrado por la empresa Lima Airport Partners S.R.L.

El mencionado tema fue puesto en conocimiento del Consejo Directivo en la Sesión N° 457-13-CD-OSITRAN de fecha 27 de mayo de 2013.

Al respecto, el señor Tamayo Pacheco realizó algunos cambios al proyecto de oficio presentado. Por su parte, el señor Sánchez Módena remitió sus comentarios al documento presentado, sugiriendo realizar algunos ajustes en la redacción del mismo.

De otro lado, la señorita Benavente Donayre manifestó su conformidad con las observaciones realizadas por los miembros de Consejo Directivo al proyecto de oficio. Por su parte, el señor Paz Cárdenas manifestó su conformidad con la redacción final del oficio.

Finalmente, los señores Directores manifestaron su conformidad con la redacción final del oficio presentad. En ese sentido, el Consejo Directivo adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 1577-458-13-CD-OSITRAN  
de fecha 03 de junio de 2013**

El Consejo Directivo de OSITRAN, en mérito a lo dispuesto en la Ley de Supervisión de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público, Ley N° 26917; en la Ley Marco de Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, Ley N° 27332; y en el Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias; acordó por unanimidad:



48

- a) Aprobar el proyecto de oficio presentado, a fin de remitir en forma conjunta una respuesta al señor Congresista Víctor Andrés García Belaunde, en relación con su comunicación referida a la sexta adenda al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez administrado por la empresa Lima Airport Partners S.R.L.
- b) Notificar el oficio aprobado por el presente Acuerdo, al señor Congresista Víctor Andrés García Belaunde, a la brevedad posible.
- c) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente levantó la sesión.

JESÚS TAMAYO PACHECO  
Director

CÉSAR SÁNCHEZ MÓDENA  
Director

JUAN CARLOS PAZ CÁRDENAS  
Director

PATRICIA BENAVENTE DONAYRE  
Presidente